

MANUEL JOSE SOTO DORIA
c.c. 6.878.388

en mi calidad de representante legal de

DSR SALUD RENAL IPS SAS

Nit. 900.296.647

Defino y asigno los siguientes recursos financieros, para la implementación, mantenimiento y continuidad de la Política de Participación Social en Salud (PPSS) para la vigencia del periodo 2025.

Recursos financieros

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, se cuenta con un presupuesto para las actividades de capacitación e incentivos para usuarios de UN MILLON DE PESOS incluidos impuestos (\$1.000.000).

Los recursos serán gestionados por el responsable delegado de la ejecución del plan de la política de participación social en salud institucional y deberán incluir como mínimo:

- Pago de servicios profesionales de asesoría y capacitación en temas de interés de salud pública
- Compra detalles para usuarios que asistan a capacitaciones
- Difusión de información de interés de salud pública a través de medios de comunicación y redes sociales
- Gastos de transporte y papelería

Al momento de finalizar el periodo, el responsable delegado de la ejecución del plan de la política de participación social en salud institucional rendirá cuentas a la alta dirección sobre el uso de los recursos asignados.

Para constancia, se firma en Montería – Córdoba el día 3 de abril de 2025



MANUEL JOSE SOTO DORIA

Representante Legal DSR Salud Renal IPS